

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22309** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Montalvos (Albacete). Expediente de referencia: 5345/2018 (2018CP0267).*

En el expediente instado por Dolores Rodríguez Luzón, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Casa Romero" en el término municipal de Montalvos (Albacete), con un volumen máximo anual de 23.204 m<sup>3</sup>/año para uso agropecuario: ganadería ovina y un caudal máximo instantáneo de 4,64 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0267.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 11 de junio de 2024.- Comisaria de Aguas, Francisco Javier Cuenca García.

ID: A240028063-1